

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 4.194/2021

Expediente Gex: 1534/2021.

Procedimiento: Provisión de Plaza por turno libre mediante oposición (Personal Funcionario).

Se han aprobado, por Resolución de Alcaldía de fecha 26/10/2021, los siguientes acuerdos, en relación con la oposición libre para provisión en propiedad de la siguiente plaza vacante en la plantilla municipal:

PERSONAL FUNCIONARIO Escala Administración General.

1 Auxiliar administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, nivel CD 15.

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que obra en el expediente Gex 1534/2021, documento electrónico con CSV B70E 2E13 BE3A A7C9 5E92 La lista podrá ser consultada en la sede electrónica utilizando el CSV del documento, en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento, disponible en la sede electrónica www.villadelrio.es así como en las oficinas municipales.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento, Tablón de Anuncios así como en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de

la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria. Concluido el plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

CUARTO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Doña M ^a del Carmen Parra Fontalva (Secretaria General)
Suplente	Don Juan Luque Ruano (Técnico Superior)
Vocal 1	Don Enrique Barrionuevo Pérez (Interventor)
Suplente	Don José Marín Izquierdo (Administrativo Jefe de Recaudación)
Vocal 2	Don José Miguel Martínez Platero (Tesorero Acctal. del Ayuntamiento)
Suplente	Doña Francisca García Solís (Auxiliar administrativo del ayuntamiento)
Vocal 3	Don Antonio Fernández Ordóñez (Interventor del Ayuntamiento de Montoro)
Suplente	Don Miguel Díaz Moya. Adjunto Jefe de Sección Control Interno.
Secretario	Don Francisco José Eslava Molleja (Administrativo de Secretaría)
Suplente	Doña Librada Polo Navarro (Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento)

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Villa del Río, 26 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Emilio Monterroso Carrillo.